

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD009030

Las condes, 14 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Memos No. 1577, 1584 y 1585/2024 de la Direccion de Control. Decretos Seccion lera. No. 1850/2023, 2266/2022 y 2269/2024; Decreto Seccion lera No 101/2024 que modifica los vistos de los giros globales ; Decreto de Hacienda No. 2.234 del 22/12/2023 publicado en el diario oficial el dia 06/01/2024, correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

OFPA No _____/

MJC

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección lra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG	104	11/11/2024	DAVID FRANCISCO CONTRERAS CART	1140302015	494.141	494.141
GG	108	12/11/2024	JOSE ROMAN MORALES	1140302027	590.287	590.287
GG	109	12/11/2024	VINKA CATALINA LUCERO LETELIER	1140302030	259.725	259.725
TOTAL					1.344.153	1.344.153

La cantidad de :

UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110311 \$ 1.344.153

